

BUIN, 31 JUL 2024

DECRETO ALCALDICIO N° 2729/ VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letra i) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades de 1988 y sus modificaciones.

CONSIDERANDO: 1.- El Memorándum N° 407, de fecha 17 de julio de 2024, a través del cual la Dirección de Seguridad Pública solicita al Sr. Alcalde decretar al Encargado Comunal de la Plataforma del Sistema de Información Social en Emergencia (SISE) y sus Suplentes. Se adjunta:

↓ Oficio N° 2288, de fecha 10.07.2024 por medio del cual el Ministerio de Desarrollo Social y Familia-División de Focalización solicita de la designación de titular/suplente para el cargo de Encargado(a) Comunal de SISE en emergencias para el periodo 2024.

2.- La Instrucción del Sr. Alcalde para decretar, lo informado.

DECRETO.

1.- **Desígnese** a los funcionarios municipales que se indican a continuación como **Encargado Comunal de la Plataforma del Sistema de Información Social en Emergencia (SISE) -Titular/Suplente-** para el periodo 2024:

N°	Nombres	Apellidos	RUN	Mail	Fono Contacto	Estado
1	Julio César	Sánchez Riquelme	13.500.101-5	jsanchez@buin.cl	228218553	Titular
2	Claudio Antonio	Meneses Moreno	16.569.373-6	cmeneses@buin.cl	228218553	Primer Suplente
3	Alex Guillermo	Corral Pérez	10.666.701-2	acorral@buin.cl	228218553	Segundo Suplente

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.



FRANCISCO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL



MIGUEL ARAYA LOBOS
ALCALDE

MLAL. CMG. mss.

DISTRIBUCION:

- Adm. Municipal
- Control
- Seguridad Pública
- Archivo SECMU

F:\Nueva carpeta\Maria\DECRETOS 2016-2020\Nombramiento\Encargado Comunal Plataforma SISE 2024.docx